



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON
RECURSO FEDERAL PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚM. EXT-10mo.-RF-003/2025**

08 DE MAYO DE 2025

**ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y ACCESORIOS PARA LOS POLICÍAS DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**

En la ciudad de Playas de Rosarito, B. C., reunidos en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en las instalaciones de la Casa Municipal, siendo las 11:46 horas del día jueves 08 de mayo de 2025, fecha señalada para que tenga verificativo la SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios con Recurso Federal para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C., a fin de llevar a cabo lo referente a la ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y ACCESORIOS PARA LOS POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C., en apego del Artículo 19, Artículo 39 fracción VII, Artículo 42 y Artículo 43 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito B. C., así como el Artículo 21 y el Artículo 28 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, con el siguiente

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Discusión y votación de Adjudicación Directa por excepción al procedimiento de Licitación para la Adquisición de armamento y accesorios para los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1 (UNO). - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar Presidente del Comité y Oficial Mayor, por conducto del Secretario Técnico y Director de Compras y Licitaciones, el C. Jesús Emmanuel Villalba León, procede a pasar la lista de asistencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el H. 10mo. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B. C., encontrándose presentes:

- LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ, con derecho a voz y a voto.

- LIC, RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ, SÍNDICO PROCURADOR, con derecho a voz.
- MTRA. DANIELA LIZBETH URIAS BARAJAS, TESORERA MUNICIPAL, con derecho a voz y voto, en su representación la C.P. María Araceli Covarrubias Hernández.
- C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, con derecho a voz y voto.
- LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ, REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, con derecho a voz y voto.
- C. JESÚS EMMANUEL VILLALBA LEÓN, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE COMPRAS Y LICITACIONES, con derecho a voz.

Por lo anterior, **SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**

Agotado este tema, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 2 (DOS). - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, cede el uso de la voz al Secretario Técnico y Director de Compras y Licitaciones, el C. Jesús Emmanuel Villalba León, para que dé lectura al **Orden del día**, que es sometido a votación y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.** Agotado este tema se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 3 (TRES). - ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO Y ACCESORIOS PARA LOS POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita al Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León la lectura del siguiente punto del Orden del día que corresponde a lo referente la Adquisición de armamento y accesorios para los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. En lo siguiente se le cede el uso de la voz a el Lic. Julio Cesar Parra Amparán Administrador de la Secretaria de Seguridad Ciudadana a lo que expone que en ese sentido aludimos la figura de la Ley que es el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios para el Gobierno del Municipio, en el Artículo 31 que dice que no obstante lo previsto en el artículo anterior podrán realizarse adquisiciones sin sujetarse a la solicitud de cotizaciones en los siguientes casos; y habla precisamente de por ser una persona titular, patente, u otros derechos exclusivos. Precisamente por tratarse de armamento nosotros citamos el Artículo 27 de la Ley de Armas y Explosivos en México, que habla precisamente que la SEDENA será la única facultada para hacer cualquier tipo de comercialización de armamento en nuestro País. También aludimos a lo que dice el Artículo 38 de la Ley del Estado, como referente que habla precisamente que cuando se trata de armamento para la seguridad pública, podrá exceptuarse la licitación, sabiendo que obviamente solo se puede adquirir por la SEDENA, en ese sentido es por eso que pedimos la solicitud a este Honorable Comité de Adquisiciones, para hacer esta excepción considerando estos factores preponderantes dentro del marco legal, para que se permita que se puedan adquirir armas para la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Playas de Rosarito, estamos solicitando estas armas precisamente por haber dado recientemente de baja armamento obsoleto, y de esa manera poder obviamente incrementar nuestro inventario para proporcionar esta herramienta que también por marco legal es obligatoria por parte del Municipio, en ese sentido es nuestra petición y agradezco su atención.

Para esto se realizará dictamen relacionado a esta adjudicación directa a la excepción al procedimiento de licitación, la adjudicación de armamento, municiones y accesorios para los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. 10mo. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita al Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León la lectura del siguiente punto del Orden del día que corresponde a la votación nominal de la Adjudicación presentada con anterioridad.

LISTA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR	A favor
MTRA. DANIELA LIZBETH URÍAS BARAJAS	A favor
C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE	A favor
LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ	A favor, A favor

Integrantes del comité procederé a la votación nominal nombrando a cada miembro del comité con voz y voto.

El Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León informa que la votación quedó de la siguiente manera: Quedando aprobada por unanimidad de votos. Agotado este tema se pasa al siguiente punto del Orden del día -----

PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO). ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, solicita al Secretario Técnico y Director de Compras, el C. Jesús Emmanuel Villalba León la lectura del siguiente punto del Orden del día que corresponde a Asuntos Generales. Enseguida pregunta si tienen algún comentario.

A lo que el Lic. Ricardo Alberto Bejarano Núñez, Síndico Procurador, hace el uso de la voz; yo solo tengo una pregunta ¿el costo de todo el equipamiento? A lo que el Lic. Julio Cesar Parra Amparán Administrador de la Secretaria de Seguridad Ciudadana, responde que el costo está considerado en una cuestión redondeada, es importante mencionar, la DCAM que es la Dirección de Armamento de la propia SEDENA emite las cotizaciones, esas cotizaciones están sujetas al tipo del cambio del día, el monto de todo este armamento va ser aproximadamente de más de tres millones y medio, el cual puede ser esa fluctuación porque al tipo de cambio que se encuentre en ese momento como esta cotizado todo el armamento ya sea en dólares o en euros es como se hace la transacción, ellos en el momento de saber que se acepta la adquisición, ellos nos notifican que fue aceptada, que de hecho ya lo tenemos por oficio la petición, y ya falta solamente que se autorice por este comité para que ellos nos confirmen que entonces si podemos realizar la adquisición y una vez que haya la factibilidad también. Solamente está en ese redondeo son 50 armas cortas, 50 armas largas, son cargadores, cartuchos para arma corta y larga, eso es lo que se está solicitando, por cuestiones de transparencia y discrecionalidad de la información no damos los modelos del armamento y tampoco la parte que es de esa cotización que es obviamente una cotización única porque ellos la emiten.-----

El Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, menciona que, no habiendo ningún comentario, se pasa al siguiente punto del Orden del día. -----

PUNTO NÚMERO 5 (CINCO). CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Haciendo uso de la voz, el Lic. Ramón Celestino Medrano Aguilar, Presidente del Comité y Oficial Mayor, clausura la Sesión, siendo las 11:53 horas. Se levanta la presente Acta con base a lo establecido en el artículo 19 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C. -----

**FIRMAN COMO CONSTANCIA DE LO ACORDADO EN LA PRESENTE ACTA
EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
CON RECURSO FEDERAL PARA EL H. 10mo. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO**



LIC. RAMÓN CELESTINO MEDRANO AGUILAR
OFICIAL MAYOR



LIC. RICARDO ALBERTO BEJARANO NÚÑEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

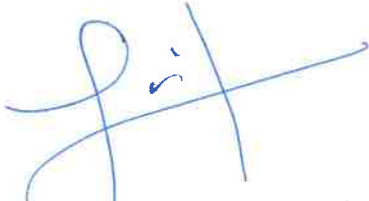
P.A.



MTRA. DANIELA LIZBETH URIAS BARAJAS
TESORERA MUNICIPAL



C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA



LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ DÍAZ
REGIDORA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



C. JESÚS EMMANUEL VILLALBA LEÓN
SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR
DE COMPRAS Y LICITACIONES

**ESTA HOJA ES INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LAS ADJUDICACIÓN DIRECTA POR
EXCEPCIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN ADJ-10mo.-RF-005/2025 LLEVADA A CABO EL DIA 08 DE MAYO DE
2025. ACTA NÚMERO EXT-10mo.-RF-003/2025.**

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/